Si Al-láh decreta que alguien debe morir en cierta tierra, le da una razón para ir allí

De Matar ibn 'Ukamis —que Al-láh esté complacido con él— quien narró que el Mensajero de Al-láh —que la paz y las bendiciones de Al-láh sean con él— dijo: "Si Al-láh decreta que alguien debe morir en cierta tierra, le da una razón para ir allí".
[Verídico (sahih)] [Registrado por At-Tirmidhi]

El Profeta —que la paz y las bendiciones de Al-láh sean con él— informa que cuando Al-láh decreta y predestina que alguien debe morir en una determinada tierra donde no está, Él crea una razón para que vaya allí, por lo que va allí y muere allí.

http://www.sunnah.global/hadeeth/es/show/65040